



FIRMA DEL/LA INTERESADO/A,

SOLICITUD DE MATRÍCULA A DISTANCIA TÉCNICO FARMACIA Y PARAFARMACIA SAN 202

Código: 21-F23 REV06

Página 1 de 1

Sello del Centro

FOTO

Apellidos											CURSO		
Nombre N° de D.N.I.													
Nombre						IN de D.N.I.							
Fecha de Localidad de						Provinc	nio do			Paí	s de		
nacimiento Localidad de nacimiento					nacimiento						nacimiento		
Calle, Plaza,							Nú	ım.	Escale		Piso.		Puerta.
Z	Avenida, etc.												
CIĆ	C.P. Loc		Localidad	calidad				Р	ovincia			ı	
JIRECCIÓN				no. móvil Tfno. domic									
DIR	Tfno. de co		Correo electrónico (IMPRESCINDIBLE)										
Tánin Familia Banda (LOE) ¿Solicita HORAS													
Técnico en Farmacia y Parafarmacia SAN202 (LOE)										V? (Ver NOTA HORAS)			
				ción y venta de productos.									67
	0100 Oficina de farmacia.												167
	0101 Dispensación de productos farmacéuticos.												200
	Operaciones básicas de laboratorio.												167
	0020 Primeros auxilios											33	
-	0061 Anatomofisiología y patologías básicas 0106 Formación y orientación laboral.												133 96
	0106 Formación y orientación laboral. 0102 Dispensación de productos parafarmacéuticos.										300		
	0102 Dispensacion de productos parafarmaceuticos. 0104 Formulación magistral.											233	
	0105 Promoción de la salud.											167	
	1709 Itinerario personal para la empleabilidad I											100	
	1710 Itinerario personal para la empleabilidad II											67	
	1664 Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)												33
	1708 Sostenibilidad aplicada al sistema productivo										33		
	0156 Ingles profesional											67	
	1713 Proyecto intermodular de farmacia y parafarma						ia						67
				profesional optativo									100
Núi	mero de ho	oras totale	es en las que se m	atricula									
NOTA HORAS: Sólo se podrá realizar la matrícula en módulos que en conjunto no superen la cifra de 1.300 horas curriculares													
(Artículo 1.5 del Decreto 107/2025, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón por el que se modifica el Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se estable la Ordenación e la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la													
Comunidad Autónoma de Aragón)													
						1			<u> </u>				
¿Se matricula por primera vez en este Centro?													
¿Tiene superado algún módulo en otro Centro? SÍ 🔲 NO 🗌 En caso afirmativo, aportar certificado que lo acredite.													acredite.
AUTORIZO al IES Río Gállego para que mi hijo/a aparezca en fotografías y videos que se realicen en las actividades escolares y su uso en la página web del centro, carteles internos y publicaciones escolares. En caso contrario, marca la casilla													
uso e	ii ia pagiiia	web dei ce	inito, carteles interno	s y publicación	es esc	Joiales. E	III Casc	COITH	illo, marc	a la C			🗖
No autorizo □													
Notas			dos los datos que se						reso con				
	2 – No re	llenar los e	spacios sombreados	i	4	– Si des	ea copi	a de e	sta matríc	ula de	ebe apo	ortar fo	otocopia
Matrícula condicionada a la veracidad de los datos, de los cuales el/la firmante se hace responsable.													
	Matrícula	condicio	nada a la veracida	ad de los dat	os, d	e los ci	uales e	el/la fi	rmante	se ha	ace res	spon	sable.
	Zaragoza, día de de de												